

**ARTESANÍAS DE COLOMBIA S. A.**  
Estados Financieros Certificados por los años  
Terminados a diciembre 31 de 2015 y 2014  
Junto con el Dictamen del Revisor Fiscal



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas de Artesanías de Colombia S.A.

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Artesanías de Colombia S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.



Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del Revisor Fiscal e incluyen la evaluación del control interno para contar con un grado de seguridad razonable de si los estados financieros fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión de auditoria.

### Opinión

En mi opinión los citados estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Artesanías de Colombia S.A. al 31 de diciembre 2015, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Como se explica en la nota 3 a los Estados Financieros, a partir de 2015 los recursos recibidos del presupuesto general de la Nación para la restauración, adecuación y mantenimiento del Claustro de las Aguas de Bogotá fueron reconocidos en la contabilidad de Artesanías de Colombia S.A. como un ingreso en el estado de resultados.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 los citados recursos fueron contabilizados como recursos de cofinanciación en el patrimonio.

El cambio en esta política contable generó al 31 de diciembre de 2015 un incremento en los ingresos de \$4.519 millones.

Excepto por lo expuesto anteriormente, al 31 de diciembre de 2015 se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia de manera uniforme con el período anterior.



### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar mi opinión llamo la atención sobre el hecho que en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se reclasificó dentro del Patrimonio el saldo de recursos de cofinanciación al 31 de diciembre de 2014 por \$7.992 millones al rubro de resultados acumulados. Esta reclasificación contable no afectó el saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2015.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros de Artesanías de Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien expresó un dictamen sin salvedades el 26 de febrero de 2015.

### **Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Basado en mis auditorías y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de Artesanías de Colombia S.A. se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Artesanías de Colombia S.A. y de los de terceros en su poder.  
Informé a los Administradores mis recomendaciones e instrucciones para mejorar el sistema de control interno; realicé seguimiento y constaté que la Administración evaluó y dio respuesta al 100% de las mismas, implementando las que consideré pertinentes.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y



la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta. Artesanías de Colombia S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

**JAIME EDUARDO DURÁN GÓMEZ**

Revisor Fiscal

Contador Público, T.P. No. 10.098 – T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2016

**BALANCE GENERAL**


( En miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo corriente			
Disponible	4	3.548.885	2.476.034
Deudores Neto	5	8.746.505	13.608.767
Inventarios Neto		<u>1.374.830</u>	<u>1.184.920</u>
Total activo corriente		13.670.220	17.269.721
Propiedades, planta y equipo	6	7.904.561	2.071.313
Otros activos	7	133.164	158.590
Valorizaciones	6	<u>19.034.093</u>	<u>19.322.492</u>
Total del activo		<u>40.742.038</u>	<u>38.822.116</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	2.675.078	5.612.103
Impuestos, gravámenes y tasas	9	584.298	522.308
Obligaciones laborales		407.579	322.562
Depósitos y anticipos recibidos	10	<u>1.886.472</u>	<u>925.314</u>
Total pasivo		5.553.427	7.382.287
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		<u>35.188.611</u>	<u>31.439.829</u>
Total del pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>40.742.038</u>	<u>38.822.116</u>
Cuentas de orden			
Deudoras	19	<u>16.032.481</u>	<u>16.169.758</u>
Acreedoras por contra	19	<u>956.373</u>	<u>434.955</u>

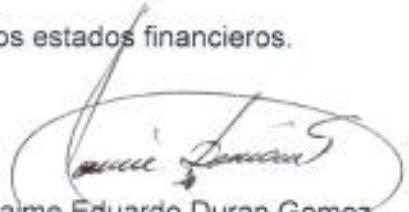
Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Fries Martínez  
Gerente General



Andrea Lucía Sánchez S.  
Contadora  
T.P. No. 80.850 - T



Jaime Eduardo Duran Gomez  
Revisor Fiscal T.P. No 10.098 -T  
Miembro de Amezquita & Cia S.A.  
Ver dictamen adjunto.

### ESTADO DE RESULTADOS

( En miles de pesos)

	Notas	2015	2014
<b>Ingresos operacionales</b>			
Transferencias recibidas	11	25.564.115	21.643.379
Ventas netas		3.494.532	2.866.038
Servicios (Convenios Eventos, Corferias)	12	3.424.928	2.265.756
		<u>32.483.575</u>	<u>26.775.173</u>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Gasto de operación comercial por Ventas	13.1	(613.544)	(513.434)
Gastos de Promoción	13.2	(848.140)	(773.630)
Costos de los productos vendidos		(2.357.167)	(1.911.554)
Gastos de inversión social pgn/rp	14	(12.945.211)	(12.938.367)
Gastos de operación con Convenios	15	(3.051.099)	(1.416.090)
Funcionamiento (Personal)		(7.597.743)	(7.257.448)
		<u>(27.412.904)</u>	<u>(24.810.523)</u>
Utilidad Bruta		<u>5.070.671</u>	<u>1.964.650</u>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de administración	16	(882.080)	(977.010)
Provisiones y depreciaciones	17	(351.341)	(582.557)
		<u>(1.233.421)</u>	<u>(1.559.567)</u>
Ingresos y Egresos no operacionales, neto	18	<u>323.980</u>	<u>51.948</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta Y Cree		<u>4.161.230</u>	<u>457.031</u>
Provisión para impuesto sobre la renta, Cree		<u>(124.048)</u>	<u>(264.733)</u>
		<u>4.037.182</u>	<u>192.298</u>

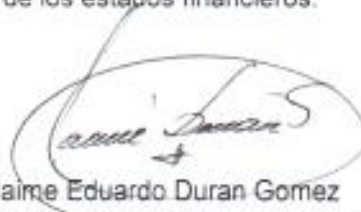
Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Fries Martínez  
Gerente General



Andrea Lucía Sánchez S.  
Contadora  
T.P. No. 80.850 - T



Jaime Eduardo Durán Gómez  
Revisor Fiscal. T.P. No 10.098 -T  
Miembro de Amezquita & Cia S.A.  
Ver dictamen adjunto

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

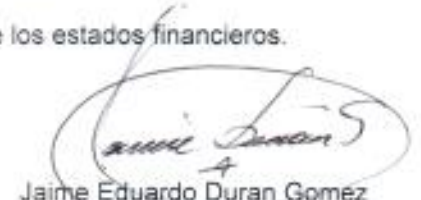
(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2015	2014
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones:		
Ganancia neta del periodo	4.037.182	192.298
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	217.754	195.086
Provisión para protección de deudores	1.036	169.638
Provisión para protección de Inventarios	9.953	64.564
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(4.861.226)	(6.705.837)
Inventarios	(179.957)	(508.550)
Otros activos	(25.426)	30.909
Cuentas por pagar	(2.937.025)	(720.910)
Impuestos, gravámenes y tasas	61.990	(9.130)
Obligaciones laborales	85.017	88.562
Pasivos estimados y provisiones	0	0
Depósitos y anticipos recibidos	961.158	(581.129)
Cambios en el Capital Contable:		
Recursos de Coofinanciación Nación (Restauración Claustro)	(7.992.800)	7.473.644
Efectivo utilizado por las actividades de operación	(10.622.344)	(310.855)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Activos propiedad, planta y equipo	11.695.195	(361.085)
Efectivo (usado) en las actividades de inversión	11.695.195	(361.085)
Aumento en disponible e inversiones temporales	1.072.851	(671.940)
Disponible e inversiones temporales al principio del año	2.476.034	3.147.974
Disponible e inversiones temporales al final del año	3.548.885	2.476.034

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Ana María Fries Martínez  
Gerente General

  
Andrea Lucía Sánchez S.  
Contadora  
T.P. No. 80.850 - T

  
Jaime Eduardo Durán Gómez  
Revisor Fiscal T.P. No 10.098 -T  
Miembro de Amezcuita & Cia S.A.  
Ver dictamen adjunto.




**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

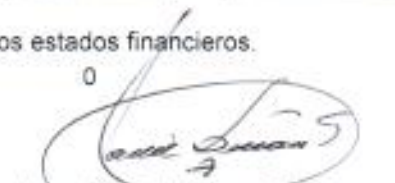
(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Ganancia neta del año	4.037.182	192.298
Más cargos que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	217.754	195.086
Provisión para protección de deudores	1.036	169.638
Provisión para protección de Inventarios	9.953	64.564
Capital de trabajo provisto por las operaciones del período	4.265.925	621.586
Aumento(Disminución) de otros activos	<u>(25.426)</u>	<u>30.909</u>
Cambios en los componentes del Capital Contable:		
Recursos de Coofinanciación Nación (Restauración Claustro)	<u>(7.992.800)</u>	<u>7.473.644</u>
Total de recursos (provistos) generados	(3.752.301)	8.126.139
Los recursos financieros fueron utilizados para:		
Adquisición de Activo propiedad, planta y equipo	<u>11.695.195</u>	<u>(361.085)</u>
Aumento y/o Disminución en el capital de trabajo	<u>7.942.894</u>	<u>7.765.054</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	1.072.851	(671.940)
Deudores	4.861.226	6.705.837
Inventarios	179.957	508.550
Cuentas por pagar	2.937.025	720.910
Impuestos, gravámenes y tasas	(81.990)	9.130
Obligaciones laborales	(85.017)	(88.562)
Pasivos estimados y provisiones	-	-
Depósitos y anticipos recibidos	(961.158)	581.129
Aumento y/o Disminución en el capital de trabajo	<u>7.942.894</u>	<u>7.765.054</u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Ana María Fries Martínez  
Gerente General

  
Andrea Lucía Sánchez S.  
Contadora  
T.P. No. 80.850 - T

  
Jaime Eduardo Durán Gómez  
Revisor Fiscal - T.P. No 10.098 - T  
Miembro de Amezquita & Cia S.A.  
Ver dictamen adjunto.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

(En miles de pesos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Capital</b>		
Saldo al inicio y final del año	500.000	500.000
<b>Reservas</b>		
Saldo al inicio del año	902.118	558.168
Movimiento del ejercicio	-	343.950
Saldo al inicio y al final del año	902.118	902.118
<b>Superávit de capital</b>		
Saldo al inicio y al final del año	778.873	778.873
<b>Recursos Cofinanciación Nación</b>		
Saldo al inicio del año	7.992.800	519.156
Movimiento del ejercicio	(7.992.800)	7.473.644
Saldo al inicio y al final del año	-	7.992.800
<b>Revalorización del patrimonio</b>		
Saldo al inicio del año	1.751.248	1.751.248
Saldo al inicio y al final del año	1.751.248	1.751.248
<b>Utilidades acumuladas</b>		
Saldo al inicio del año	192.298	343.950
Movimiento del ejercicio	7.992.800	(343.950)
Resultado del ejercicio	4.037.182	192.298
Saldo al final del año	12.222.280	192.298
<b>Superávit por valorizaciones</b>		
Saldo al inicio del año	19.322.492	9.442.250
Movimiento durante el año	(288.399)	9.880.242
Saldo al final del año	19.034.092	19.322.492
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>35.188.611</b>	<b>31.439.829</b>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ana María Fries Martínez  
Gerente General

Andrea Lucía Sánchez S.  
Contadora  
T.P. No. 80.850 - T

Jaime Eduardo Durán Gómez  
Revisor Fiscal T.P. No 10.098 -T  
Miembro de Amezquita & Cia S.A.  
Ver dictamen adjunto.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **31 DE DICIEMBRE DE 2015**

*(Valores expresados en miles de pesos colombianos)*

#### **NOTA 1 - ENTE ECONOMICO**

Artesanías de Colombia S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional, constituida el 6 de mayo de 1964 mediante escritura pública No.1.998 de la Notaria 9 de Bogotá, inscrita el 22 de mayo de 1.964, bajo en No.61.005 del libro respectivo, domicilio principal y sede administrativa registrada calle 74 No.11-91. Esta sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Su duración legal se extiende hasta el 1 de julio del año 2.050.

La Entidad tiene como objeto social la promoción y desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

Entre sus funciones esta la de comercializar a nivel nacional y en el exterior, productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.

Para el desarrollo de su objeto social la Entidad cuenta con un presupuesto de ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y de rentas contractuales por concepto de contratos y/o convenios suscritos con entidades privadas y públicas. Con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del sector artesanal, durante 2015 se ejecutaron contratos y/o convenios de prestación de servicios con diferentes entidades estatales.

#### **NOTA 2 - BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Resolución 354 y 355 de 2007, de La Contaduría General de la Nación que contiene el Manual de Procedimientos de Contabilidad Pública, (Plan General de Cuentas y el Régimen de Contabilidad Pública).

A partir del año 2001 los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio no se ajustan por inflación, los saldos acumulados de ajustes por inflación a diciembre 31 de 2000 se mantendrán en la contabilidad hasta tanto desaparezcan los valores que les dieron origen.

### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la entidad observa las Normas Contables expedidas por la Contaduría General de la Nación con el fin de interpretar la Realidad Financiera, económica, social y ambiental, con el propósito que la Información contable sea un instrumento efectivo para gestionar los recursos públicos.

El Régimen de Contabilidad Pública contiene los desarrollos normativos e incorpora el Plan General de Cuentas, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable, además se da cumplimiento a las directrices impartidas por la Contraloría General de la República.

A continuación se describen las principales políticas contables que La entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

#### **(a) Recursos Recibidos de la Nación, que se constituyen en Fortalecimiento Patrimonial**

De conformidad con la política contable utilizada para la vigencia 2014, se registraron los recursos recibidos de la Nación para la Restauración del bien inmueble Claustro de Las Aguas, como Patrimonio Institucional. De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, para la vigencia 2015, se realiza un cambio en la política contable para el registro de estos recursos, ya que de acuerdo a la naturaleza de la transferencia del Ministerio de Hacienda se giraron los recursos como un gasto para un proyecto de inversión, por lo tanto para Artesanías de Colombia S.A. es un registro por Ingreso por recursos de inversión. Este cambio se ve reflejado en el estado de resultados. De acuerdo con la política adoptada, los recursos recibidos en vigencias anteriores por este mismo rubro que se registraron al patrimonio como recursos de cofinanciación y se reclasifican a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

#### **(b) Conversión de moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 equivale a 3.149,47 y 2.392,46 respectivamente. Las diferencias de cambio relacionadas con saldos por cobrar y por pagar se llevan a resultados como ingresos y gastos financieros, como corresponde.

#### **(c) Inversiones**

Las inversiones distintas de acciones en sociedades se contabilizan al costo, en caso de existir, si su valor de mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se registra una provisión cuyo valor se lleva a resultados, en caso que el valor de mercado sea superior al valor en libros, se contabilizara una valorización.

#### **(d) Provisión para cuentas de dudoso recaudo**

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables. Los siguientes son los porcentajes establecidos:

DIAS	Porcentaje	DIAS	Porcentaje
1 a 60	0%	91 a 180	10%
181 a 360	20%	más de 360	100%

#### **(e) Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo el cual se determina con base en el método promedio. Al cierre de cada ejercicio se hace provisión para los inventarios obsoletos y/o de lento movimiento.

#### **(f) Propiedades, planta y equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, que incluye todos los cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivamente, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo ajustado por inflación, utilizando el método de línea recta.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos.

#### **(g) Otros Activos**

Los gastos pagados por anticipado se registran en el activo y se van amortizando en el periodo en el cual se reciban los servicios o se consuman los insumos de acuerdo a la vida útil estipulada, así: Los Seguros se llevan al gasto o costo de acuerdo a su periodo de amparo; las licencias de software se amortizan en el periodo estimado de funcionalidad.

#### **(h) Valorizaciones**

La Entidad contabiliza como valorizaciones, que forman parte del patrimonio, el valor de los avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo establecidos por peritos independientes sobre su costo neto según libros.

consignación, los contratos y convenios celebrados, entre otras, y las demás para efecto de control que se consideren necesarias.

#### NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo del disponible al 31 de diciembre comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	8.374	3.730
Caja Moneda Extranjera Euros	2.703	2.270
Bancos y Corporaciones	3.537.808	2.470.034
	<b><u>3.548.885</u></b>	<b><u>2.476.034</u></b>

No existe restricción sobre los saldos del disponible.

#### NOTA 5 - DEUDORES

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Anticipo Fonade (a)	5.847.062	11.744.324
Anticipos y avances	294.578	245.023
Anticipo de Renta (b)	105.370	86.595
Clientes	156.394	74.712
Convenios - Transferencias	1.520.475	1.177.147
Depósitos en Administración Icetex	161.417	217.283
Deudores Varios	810.927	193.463
Empleados	37.639	56.732
	<u>8.934.052</u>	<u>13.795.279</u>
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	<u>(187.547)</u>	<u>(186.512)</u>
	<b><u>8.746.505</u></b>	<b><u>13.608.767</u></b>

(a) Fonade Restauración Claustro 5.847.062.252

(b) La determinación del Impuesto sobre la Renta es el siguiente:

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía respecto del impuesto sobre la renta estipulan que el cálculo de la provisión para impuesto sobre la renta correspondiente al año 2015 se determinó con base en Renta Presuntiva cuya base corresponde al 3% del Patrimonio Líquido del 2014.

Perdida Líquida Fiscal	(\$85.195)
Renta Presuntiva	\$364.846
Renta Líquida Gravable	\$364.846

El Claustro de Las Aguas al ser declarado como Patrimonio Nacional, la administración debe tener en cuenta que se trata de un bien que no podrá ser enajenado, salvo en casos excepciones, por lo que se adopta el pronunciamiento de la Contaduría General de la Nación, emitido el 17 de febrero de 2006, el cual estableció, *...“en el caso del bien histórico Claustro Las Aguas, el cual podrá ser objeto de avalúo contable, pero no podrá ser enajenado, salvo casos excepcionales entre entidades públicas, previa autorización del Ministerio de Cultura, si considera que dicho valor se ajusta a la realidad del inmueble. No obstante, si en caso contrario, considera que el valor por el cual se encuentra registrado el bien en la información contable, revela su realidad, podrá mantenerlo en las mismas condiciones”.*

#### **(i) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Artesanías de Colombia S.A. por ser una Sociedad de Economía Mixta de Orden Nacional, mantiene vinculados a todos sus empleados al Fondo Nacional del Ahorro y deposita mensualmente en el mismo, las cesantías causadas.

#### **(j) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. Los efectos impositivos de las partidas de gastos que son reportados para propósitos contables en años diferentes a los tributarios se contabilizan como impuestos diferidos.

#### **(k) Revalorización del patrimonio**

El saldo de revalorización corresponde al ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales. Esta cuenta no puede distribirse como utilidades pero puede ser capitalizada mediante la emisión de acciones ordenada por la Asamblea de Accionistas.

#### **(l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

#### **(m) Ganancia neta por acción**

La ganancia neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

#### **(n) Cuentas de orden**

Se registran bajo cuentas de orden las rentas contractuales por recibir, bienes y valores entregados en garantía, las mercancías entregadas y recibidas en

Provisión Impuesto Generado	\$ 91.211
Menos Anticipo Renta 2014	\$127.700
Retenciones Practicadas	\$ 68.881
Saldo a Favor Renta	<u>\$105.370</u>

#### **NOTA 6 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, VALORIZACIONES.**

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Equipo de Computación y Comunicación	794.540	692.441
Muebles y Enseres	388.149	367.626
Edificaciones	820.795	820.795
Construcción en Curso	6.528.438	631.161
Maquinaria y Equipo	211.383	201.016
Equipo de Transporte	70.000	70.000
Terrenos	34.384	34.384
Depreciación Acumulada	<u>(943.128)</u>	<u>(746.110)</u>
	<u>7.904.561</u>	<u>2.071.313</u>
Valorización Inmuebles	<u><b>19.034.093</b></u>	<u><b>19.322.492</b></u>

#### **Valorización Bienes Inmuebles**

Las valorizaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$19.034.093 y \$19.322.492 respectivamente, estaban conformadas por los valores que resultan del registro del avalúo comercial de los inmuebles de la Entidad.

#### **NOTA 7 - OTROS ACTIVOS**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Gastos Pagos por Anticipado :</b>		
Cloud Backup Nube	0	29.402
Seguros	4.999	0
<b>Intangibles</b>		
Software Licencias (antivirus)	<u>128.165</u>	<u>129.188</u>
	<u><b>133.164</b></u>	<u><b>158.590</b></u>



**NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
El siguiente es el detalle:		
Restauración Claustro Fonade	0	4.519.500
Honorarios y Servicios	1.955.118	898.590
Proveedores Bienes Artesanales	550.886	194.013
Aportes Seguridad Social	169.074	0
	<u><b>2.675.078</b></u>	<u><b>5.612.103</b></u>

**NOTA 9- IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto Sobre la Renta (a)	0	194.657
Impuesto Cree (b)	8.494	70.076
Retenciones en la Fuente	314.408	221.243
Impuesto Sobre las Ventas	215.406	30.606
Impuesto de Industria y Comercio	45.990	3.840
Otros	0	1.886
	<u><b>584.298</b></u>	<u><b>522.308</b></u>

- (a) En el 2015 se presenta un saldo a favor ver nota 5 literal (b)  
(b) La determinación del Impuesto sobre la Renta CREE es el siguiente:

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía respecto del impuesto sobre la renta estipulan que:

El cálculo de la provisión para impuesto sobre la renta y Cree correspondiente al año 2015 se determinó con base en Renta Presuntiva cuya base corresponde al 3% del Patrimonio Líquido del 2014.

Perdida Líquida Fiscal	(\$85.195)
Renta Presuntiva	\$364.846
Renta Líquida Gravable	\$364.846
Provisión Impuesto Generado	\$ 32.836
Menos Anticipo CREE 2015	\$ 20.907
Anticipo sobretasa CREE 2014	\$ 3.435
Saldo por pagar	\$ 8.494

## NOTA 10 - DEPOSITOS Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a recursos recibidos así:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ibero-artesanías	517.471	393.094
Departamento de Cundinamarca	0	216.000
Anticipo en Ventas Recauado Expoart.	211.126	171.185
Departamento de Nariño	181.116	40.128
Ecopetrol	0	34.295
Corporación de Cultural y Turismo de Armenia	0	22.742
Fundación Escuela Taller de Bogotá	6.836	19.002
Alcaldía Municipal de Ibagué	0	16.000
Municipio de Pasto	8.741	8.741
Municipio de Santiago de Cali	0	3.630
Cámara de Comercio de Bogotá	6.185	497
Municipio de Tenjo	3.355	0
Municipio de San Antero	7.088	0
Departamento del Huila	28.173	0
Departamento de Córdoba	1.167	0
Ministerio de Comercio Industria y Turismo	163.522	0
Municipio de Fusagasugá	12.665	0
Departamento de Caldas	18.062	0
Plaza Mayor Medellín	27.145	0
Municipio de Sibundoy	2.832	0
Bogotá Secretaria de la Mujer	20.012	0
Departamento Administrativo para la Prosperidad	658.139	0
Otros	12.837	0
	<b><u>1.886.472</u></b>	<b><u>925.314</u></b>

## NOTA 11 - TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Las transferencias recibidas del Presupuesto General de la Nación durante el año comprendieron:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Funcionamiento	9.040.697	7.742.924
Inversión	<u>16.523.418</u>	<u>13.900.455</u>
	<b><u>25.564.115</u></b>	<b><u>21.643.379</u></b>

Los ingresos recibidos por Funcionamiento corresponden a Gastos de Personal y Generales y los recursos de inversión se aplican a aportes de convenios y gastos de operación en el desarrollo de los diferentes proyectos de inversión del Fomento Artesanal.

## **NOTA 12 - VENTA DE SERVICIOS**

Los Ingresos registrados por concepto de servicios corresponden al resultado de la ejecución de convenios y eventos:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Ecopetrol	34.295	591.041
Corferias	386.523	570.251
Unidad Adm. Especial de Organizaciones Solidarias	0	253.058
Ministerio de Cultura	0	90.000
Alcaldía Mayor de Bogotá	0	86.136
Corporación de Cultural y Turismo de Armenia	22.742	79.958
Cámara de Comercio de Bogotá	46.008	79.503
Alcaldía Municipal de Ibagué	26.000	74.000
Corporación Desarrollo Microempresas Propais	0	64.647
Servicios Inscripción Cursos	31.731	61.154
Patrimonio Autónomo Fontur	19.967	59.500
Save The Children Internacional SCI	0	53.908
Departamento de Nariño	53.066	52.331
Municipio de Pasto	0	44.218
Municipio de Santiago de Cali	34.972	28.261
Gobernación del Tolima	0	24.200
Departamento de Cundinamarca	216.000	18.587
Municipio de Tenjo	11.645	0
Departamento del Quindío	0	15.000
Fundación para el desarrollo de la Orinoquia	0	6.281
Municipio de Palmira	0	6.024
Corporación Andina de Fomento CAF	0	4.520
Fundación Escuela Taller Bogotá	45.435	3.178
Municipio de San Antero	2.912	0
Departamento del Huila	271.827	0
Departamento de Córdoba	48.833	0
Ministerio de Comercio Industria y Turismo	1.236.478	0
Municipio de Fusagasugá	17.335	0
Departamento de Caldas	56.937	0
Plaza Mayor Medellín	22.854	0
Municipio de Sibundoy	7.168	0

Bogotá Secretaría para la Mujer	89.988	0
Departamento Administrativo para la Prosperidad	741.860	0
Otros	352	0
	<b><u>3.424.928</u></b>	<b><u>2.265.756</u></b>

### NOTA 13.1 - GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL (VENTAS)

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Honorarios servicios	241.511	323.687
Adecuación, Instalaciones y materiales	37.024	42.696
Vigilancia	23.445	30.535
Servicios Públicos	20.390	19.184
Impuestos	74.787	30.330
Comunicaciones y transporte	56.750	67.002
Arrendamientos	145.280	0
Viáticos y Gastos de Viaje	14.357	0
	<b><u>613.544</u></b>	<b><u>513.434</u></b>

### NOTA 13.2 - GASTOS DE PROMOCION

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Arrendamientos	396.378	272.864
Honorarios servicios	294.472	301.263
Comunicaciones y transporte	31.637	71.995
Adecuación, Instalaciones y materiales	39.782	45.878
Promoción y divulgación publicaciones	29.610	33.315
Gastos de Viaje	34.427	27.732
Servicios Públicos	21.834	20.583
	<b><u>848.140</u></b>	<b><u>773.630</u></b>

### NOTA 14 - GASTOS DE INVERSION SOCIAL (Pgn y Rp)

Los gastos de Inversión Social al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Honorarios, comisiones y servicios	9.063.442	9.195.168
Convenios y gastos de desarrollo proyectos	1.640.713	1.540.008
Gastos de Viaje, Hospedaje	969.162	804.044

Arrendamientos	598.685	759.381
Adecuación, instalaciones y materiales	541.327	120.845
Vigilancia	0	141.633
Aseo y Elementos Proy generación Oportu	12.050	182.882
Comunicación y Transporte	0	18.250
Impuestos	29.719	46.362
Seguros	1.950	18.325
Servicios públicos	2.571	18.270
Impresos y Publicaciones Promoción	85.233	90.219
Otros	359	2.980
	<b>12.945.211</b>	<b>12.938.367</b>

Los gastos de inversión incluyeron entre otros los siguientes conceptos:

### **Convenios y gastos de desarrollo**

Los gastos corresponden a erogaciones efectuadas en cumplimiento de la función de desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal e incluyeron los convenios que la Compañía suscribe con otras instituciones como fondos, municipios, alcaldías y entidades del sector privado y público, ejemplo Cámaras de Comercio etc.

### **Adecuación Instalación y materiales**

Que corresponden a las erogaciones necesarias para la compra de elementos como materiales y herramientas artesanales, para la adecuación de talleres en el desarrollo de los convenios.

### **Honorarios, comisiones y servicios**

En este concepto se incluye la contratación de profesionales que está contemplada en las propuestas y proyectos que cofinancian otras instituciones.

### **Comunicaciones y transporte**

Estos gastos conciernen al transporte terrestre o fluvial al interior de la región donde se desarrolla la capacitación y los talleres, igualmente a las llamadas, envíos o fax necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo para la ejecución de los convenios.

### **Arrendamientos y montaje eventos**

Los gastos por concepto de arrendamiento refieren al alquiler de muebles, Inmuebles, carpas, vitrinas, equipo, escenografía y espacios, montaje de los talleres y exhibiciones que se necesitaron en el desarrollo de los convenios.

## Impresos y publicaciones

Estos relacionan los gastos para la difusión mediante avisos en diarios, medios de comunicación, impresiones de catálogos, de los programas y materiales de trabajo y otros necesarios para la ejecución de los convenios.

## NOTA 15 - GASTOS DE OPERACIÓN CONVENIOS

Los gastos operacionales de Convenios al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Honorarios, comisiones y servicios	2.068.788	1.072.413
Gastos de Viaje	614.500	175.616
Materiales y Suministros, Herramientas	206.717	89.270
Comunicaciones y transporte	46.091	4.596
Arrendamiento Exp. Maestros - Stand Expoartesano	61.089	66.604
Impuestos y Tasas	6.093	6.017
Otros	47.821	1.574
	<b><u>3.051.099</u></b>	<b><u>1.416.090</u></b>

## NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de Administración al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Mantenimiento vigilancia aseo	258.580	432.220
Servicios Públicos	167.696	139.807
Impuestos y Tasas	144.933	109.724
Materiales y Suministros	19.626	102.288
Arriendo	92.450	57.200
Seguros	45.999	29.589
Gastos De Viaje Viáticos	64.143	39.880
Bienestar Social	0	10.567
Comunicaciones y Transporte	55.559	52.735
Capacitación	0	3.000
Otros	33.094	0
Total Gastos Administrativos	<b><u>882.080</u></b>	<b><u>977.010</u></b>

**NOTA 17 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El saldo de provisiones y depreciaciones a 31 de diciembre comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Depreciación propiedad, planta y equipo	217.754	195.086
Amortización Intangibles	122.599	153.269
Provisión deudores	1.036	169.638
Provisiones Inventarios	9.952	64.564
	<b>351.341</b>	<b>582.557</b>

**NOTA 18 - INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO**

Los ingresos (egresos) no operacionales, neto al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos no operacionales		
Recuperaciones Costos y Gasto Prov	26.182	34.775
Recuperaciones Valorización 2013	0	3.214
Ajuste de ejercicios anteriores	0	10.055
Rendimientos Financieros	23.735	32.350
Arrendamientos	30.154	20.182
Diferencia en Cambio	3.300	451
Indemnizaciones	8.710	160
Utilidad En Venta De Activos	288.068	0
	<b>380.149</b>	<b>101.187</b>
Egresos no operacionales		
Operaciones Interinstitucionales	-9.428	0
Depuración Fras Periodos Anteriores	0	-4.000
Ajuste Ejercicios Anteriores	-46.741	-45.239
	<b>-56.169</b>	<b>-49.239</b>
Total Ingresos no operacionales, neto	<b>323.980</b>	<b>51.948</b>

## NOTA 19 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre incluían:

Cuentas de orden deudoras:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos Totalmente Depreciados	3.683.164	3.557.150
Contrato Interadministrativo Fonade *	11.744.324	11.744.324
Rentas contractuales	141.687	404.978
Corrección Monetaria	451.630	451.630
Otros Activos	11.676	11.676
	<u>16.032.481</u>	<u>16.169.758</u>

Cuentas de orden acreedoras:

Bienes recibidos comodato Uslacurí	148.620	148.620
Mercancía recibida en consignación	807.753	286.335
	<u>956.373</u>	<u>434.955</u>

\* Convenio firmado con Fonade para la licitación de la Restauración del Claustro de las Aguas.